

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO. No. 049

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 15022018-011 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR PRESUNTA VIOLACION A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: JOSÉ DOLORES LÓPEZ LASTRA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 3.800.033 Y LA SEÑORA LUZ ELENA MARZOLA CASTRO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 45.438.911 DE CARTAGENA, EN CALIDAD DE CAPITÁN Y PROPIETARIA, RESPECTIVAMENTE, DE LA NAVE "LUZ II" CON MATRÍCULA CP-05-0111-A.

AUTO: DE FECHA MAYO DIECISÉIS (16) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE ABRE PERIODO PROBATORIO POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2.019) A LAS 08:00 HORAS.


EDWING JOSÉ BERRIO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2.019) A LAS 18:00 HORAS.

EDWING JOSÉ BERRIO PIZZA.
ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA